

## RESOLUCIÓN N° 186-GADIMCD-22

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves diez de noviembre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señora Mariana Herrera García, Concejala del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR LA REFORMA A LA RESOLUCIÓN NRO. 077-GADIMCD-19, CON LA QUE EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL RESOLVIÓ APROBAR EL CUADRO DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, PARA EL PERIODO 2019-2023.**

### **COMISIÓN PERMANENTE**

#### **IGUALDAD Y GÉNERO (ACTUAL)**

Lcdo. Vicente Villamar Nieto  
Sr. Eddy León Gómez  
Lcdo. Fricson George Tenorio

#### **IGUALDAD Y GÉNERO (REFORMA)**

Sr. Eddy León Gómez  
Lcdo. Fricson George Tenorio  
Sr. Holter Rivas Ronquillo

### **COMISIÓN PERMANENTE**

#### **LEGISLACIÓN (ACTUAL)**

Abg. Gina Salazar Chaguay  
Abg. Alexandra Torres Mosquera  
Lcda. Graciela Fuentes Fajardo

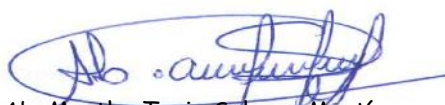
#### **LEGISLACIÓN (REFORMA)**

Lcdo. Vicente Villamar Nieto  
Abg. Alexandra Torres Mosquera  
Msg. Graciela Fuentes Fajardo

Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de noviembre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

## RESOLUCIÓN N° 187-GADIMCD-22

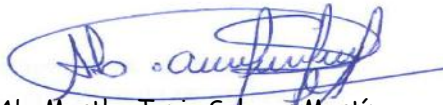
PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves diez de noviembre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón. **RESOLVIÓ: RATIFICAR EL ACUERDO OBLIGACIONAL EN RELACIÓN CON EL CONTRATO COMPLEMENTARIO NRO. 1 AL CONTRATO NRO. 057-2021 (LICO-GADIMCD-05-2021) SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL CONSORCIO CONSTRUCTORES ASOCIADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN NRO. 180-GADIMCD-21 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de noviembre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

## RESOLUCIÓN N° 188-GADIMCD-22

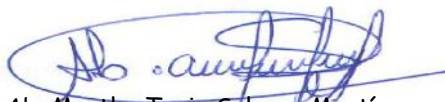
PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves diez de noviembre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Licenciado Fricson George Tenorio y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL TEXTO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE CUYO OBJETIVO ES LA GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE OTRO NIVEL, CONFORME EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR AL CUAL PERTENEZCA LA COMPETENCIA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE ASFALTADO CON PAVIMENTO ASFÁLTICO Y DOBLE RIEGO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE CAMINOS VECINALES EN EL CANTÓN DAULE, COMO SON: CALLE ÁNIMAS VÍA 1, CALLE ÁNIMAS VÍA 2, LA INDEPENDENCIA, LA RINCONADA, CLARISA A PIÑAL DEL FRENTE, PIÑAL DEL FRENTE A ESTERO LOCO, CEMENTERIO A CAMINO VALDIVIA, RÍO PERDIDO A PAJONAL - RÍO PERDIDO, RÍO PERDIDO A CERRO DE LA PIEDRA, LA T DE DAULE A CEMENTERIO DE LOS TINTOS - VÍA LOS TINTOS (E485), LAUREL - LA PERPETUA, LAUREL - EL CAÑAR, BIFURCACIÓN CAÑAR - AGUAS BLANCAS; Y, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A SUSCRIBIR EL CITADO INSTRUMENTO.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de noviembre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN N° 189-GADIMCD-22**

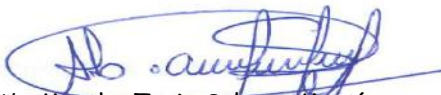
**PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves diez de noviembre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Victor Castro León, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL OFICIO NRO. CTE-CTE-2022-0495-O DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022 Y EN CONSECUENCIA APROBAR EL TEXTO DEL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR; Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A SUSCRIBIR DICHO INSTRUMENTO LEGAL.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de noviembre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**

**RESOLUCIÓN N° 190-GADIMCD-22**

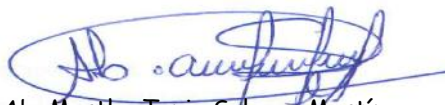
**PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Ordinaria celebrada el día jueves diez de noviembre de dos mil veintidós, conoció y resolvió en el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Señor Eddy León Gómez, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EL MEMORANDO # GADIMCD-SC-2022-081-M, SUSCRITO POR LA MAGISTER GRACIELA FUENTES FAJARDO, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN, QUIEN ADJUNTA CERTIFICADO CON DESCANSO MÉDICO DESDE EL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.** Esto se aprobó con diez votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 11 de noviembre de 2022



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**